

DISPOSICION SE-CFJ N°168/15

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2015

VISTO:

La ley 7, la Disp. SE-CFJ N° 156/15 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el art. 1° de la Disp. SE-CFJ N° 159/15 se aprobó la realización de la actividad "Herramientas de internet aplicadas a la investigación criminal", con modalidad en oficina, para la Unidad Fiscal Sur, los días los días 17 y 26 de noviembre de 2015 de 13:30 a 16:00hs., en Paseo Colon 1333 7° piso y, para la Unidad Fiscal Norte, los días 2 y 10 de diciembre de 2015 de 14:00 a 16:00 horas, en Av. Cabildo 3067 3° piso.

Que en virtud de las necesidades del desarrollo de la actividad, el horario de los días 2 y 10 de diciembre de 2015 se realizó de 13:30 a 16:00, lo que implicó, además una ampliación de horario.

Que resulta necesario dictar el acto administrativo de modificación y ampliación de horario correspondiente

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Modifícase y ampliase el horario de desarrollo de los días 2 y 10 de diciembre de 2015 de la actividad "Herramientas de internet aplicadas a la investigación criminal" estableciéndose de 13:30 a 16:00hs.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 168/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**